

RIO GALLEGOS, 21 MAR 2005

V I S T O:

El Expediente N° 18.441/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Metodología de las Ciencias Sociales para la cobertura de la asignatura Problemática de la Ciencia Histórica solicitado por el Director del Programa Formación de Grado del Profesorado de Historia;

QUE dicho requerimiento cuenta con el aval del Sr. Decano;

QUE a fs. 10 el Secretario de Hacienda y Administración certifica la existencia de crédito presupuestario para afrontar dicha erogación;

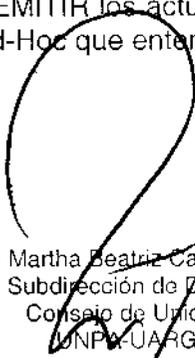
QUE puesto a consideración fue tratado en acto plenario y aprobado por mayoría;

POR ELLO:

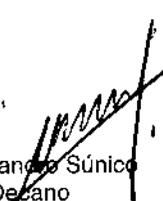
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Metodología de las Ciencias Sociales para la cobertura de la asignatura Problemática de la Ciencia Histórica del Departamento Ciencias Sociales.-

ARTÍCULO 2.- REMITIR los actuados al Departamento Ciencias Sociales para la conformación de la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

031